



La Balanza

Datos y Acceso a la Justicia en Guatemala

NOTA METODOLÓGICA

DIÁLOGOS

"La Balanza"

Datos y acceso a la justicia en Guatemala

La Balanza es una herramienta de consulta pública que promueve el acceso y análisis de datos sobre el sistema de justicia guatemalteco, a través de la medición de aspectos de acceso, privación de libertad, tiempos, salidas procesales, impunidad y gasto público, que permite, además, la descarga en formatos abiertos de toda su información a cualquier persona usuaria.

Esta iniciativa de Diálogos nace con el objetivo de promover el análisis y la apertura de datos sobre el sistema de justicia guatemalteco, con la finalidad de que se conviertan en insumos de discusión, de conocimiento, de investigación y de toma de decisiones basadas en evidencia. La herramienta categoriza y compara los casos de procesos penales de personas imputadas de 2008 a la fecha y de denuncias presentadas al Ministerio Público (MP) en ese mismo periodo de tiempo. También incluye otras variables como el acceso a la justicia y las finanzas, capacidades y trabajo de las instituciones de justicia.

Este proceso inició con una serie de reflexiones dentro de Diálogos y con la conformación una grupo representativo de diferentes sectores vinculados con procesos de solicitud de datos oficiales, incidencia pública y el funcionamiento del sistema de justicia guatemalteco, al que se denominó "Comité de Usuaris y Usuarios" (CU).



Con el CU se organizaron diversos espacios de innovación mediante sesiones virtuales y presenciales, a partir de las cuales se definieron las seis categorías de análisis que se presentan en la herramienta: acceso, privación de libertad, tiempos, salidas procesales, impunidad, y gasto público. Para efectos de delimitar lo que se incluye en el estudio de cada categoría, se han establecido las siguientes definiciones:



01 Acceso

Medición de *La Balanza* de distintas variables y aspectos que determinan la cercanía y accesibilidad de la justicia a la población.



02 Privación de libertad

Medición de *La Balanza* que revela la observancia de principios fundamentales como el favor libertatis y el estado jurídico de inocencia, al cuantificar el tiempo en días que cumple una persona imputada en prisión provisional o en prisión preventiva.



03 Tiempos

Medición de *La Balanza* de la duración de la etapa preparatoria, la etapa intermedia, la etapa de juicio y del proceso penal en general.



04 Salidas procesales

Medición de los resultados que se obtienen al procesar las denuncias y casos que ingresan al sistema de justicia.



05 Impunidad

Medición de *La Balanza* del porcentaje de casos en los que se registra la inexistencia de determinación de responsabilidad penal ante la comisión de un delito.



06 Gasto público

Medición de *La Balanza* de la inversión en justicia, a través de la determinación de presupuesto asignado, ejecutado y vigente al Ministerio Público, Organismo Judicial e Instituto de la Defensa Pública Penal.



A partir de lo establecido anteriormente es sumamente oportuno recalcar que *La Balanza* es una herramienta esencialmente cuantitativa, que emplea datos estadísticos y propone mediciones numéricas de los diversos aspectos del sistema de justicia ya explicados. No obstante, el abordaje cuantitativo no implica proponer simplificaciones o restricciones al análisis de fenómenos complejos. Lo que se pretende es aportar el análisis de estos datos para investigaciones y discusiones sobre cada tema, en donde seguro hay mucho más (sobre todo desde el ámbito cualitativo) para interpretar, considerar y evaluar.

La salvedad sobre el enfoque cuantitativo de la herramienta también implica determinar que el análisis que se hace sobre el sistema de justicia es general, estructural y sistémico. En ese sentido, se reconoce que en toda regla siempre existen excepciones que, para el presente caso, probablemente se determinarían si se estudian específicamente casos concretos. Sin embargo, esa materia escapa de la delimitación establecida para el presente esfuerzo.

Por su parte, respecto a los datos, como fuente primaria de información para el diseño de la herramienta, se tomó el Sistema Integrado de Justicia (SIJ), que es una base de datos sobre justicia generada por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en colaboración con el Ministerio Público.



Esta base de datos contiene registros detallados de procesos penales y denuncias de 2008 a 2018. Para actualizar esta base de datos a 2022, así como para innovar y mejorar los análisis y los resultados obtenidos en términos de precisión e incidencia, se procedió a diligenciar más de 20 solicitudes, fundamentadas en la Ley de Acceso a la Información Pública, a distintas instituciones públicas.

Sin embargo, varias de estas solicitudes de acceso a información pública han sido objeto de reiteradas dificultades: constantes retrasos injustificados, omisión de datos, confusiones en formatos y mecanismos de entrega con respecto a lo solicitado, entre otras. Estos obstáculos se han encontrado, particularmente, en el caso de solicitudes dirigidas al Organismo Judicial (OJ) y al MP. Debido a estos retos que impiden actualizar todos los indicadores de todas las categorías de La Balanza al año 2022, se tomó la decisión de analizar algunas variables de privación de libertad, salidas procesales, tiempos, e impunidad, con información al año 2018. Eso en virtud de que se considera que 10 años de datos sumamente detallados son altamente valiosos y deben aprovecharse de la manera más oportuna.

La información con la que se cuenta actualmente, y toda aquella que se recibe o pueda ser recibida, es almacenada de acuerdo con el sistema establecido por la organización en los servidores correspondientes. Todos los datos de *La Balanza* son analizados, limpiados y trabajados por Diálogos bajo los siguientes criterios:





Exclusión de registros duplicados, para detectar estos duplicados se identifican los registros exactamente iguales en todos los campos de la base de datos, o que solo presentan variación en cuanto a sujetos procesales.



Análisis únicamente de fechas de detención con valor diferente a nulo y menor a la fecha del proceso. En el caso de prisión provisional, no se toman en cuenta registros sin fecha de detención.



Para el caso de prisión preventiva, se filtra únicamente la información para los procesos que tengan registrado el campo de prisión preventiva.



Se determina que el delito procesado no debe haber sido derogado, con la finalidad de contar con la información más actualizada y relevante.



La fecha de detención, o cualquier temporalidad analizada, debe ser mayor o igual al 1 de enero del 2008, es decir, desde el momento en que se tienen datos. Esta validación se hace así porque en algunos casos hay inconsistencias en las fechas.



Las fechas analizadas deben ser menores a la fecha máxima en la que se encuentran los datos actualizados al momento de trabajarlos, esto también para evitar inconsistencias.



Se prioriza cualquier esfuerzo en términos de reestructuración de la base de datos, para garantizar que sea lo más amigable y entendible para cualquier persona que la consulte.

Se considera muy importante exponer que, a pesar de los esfuerzos enumerados en el apartado anterior, persiste la preocupación de que puedan existir algunas inconsistencias con respecto a los datos. En ese sentido, resulta oportuno aclarar que, podría deberse a distintos factores, tales como errores humanos cometidos en la institución pública que los registró o particularidades de casos que deben estudiarse detenidamente y escapan del esfuerzo general cuantitativo que realiza Diálogos. Para ello, el sitio web de La Balanza dispone de una sección que permite establecer contacto con el equipo de Diálogos para aclarar específicamente este tipo de situaciones. Por ello, se exhorta a quien pueda tener alguna observación al respecto, para que pueda hacerlo ver por ese medio.

Otra aclaración fundamental con respecto a los datos es que hay variables o registros con los que no se cuenta. Específicamente, en esta consideración se encuentran casos sensibles o reservados como, por ejemplo, los casos a cargo de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del MP.



Lo anterior también ocurre en campos de indicadores de identidad de género y orientación sexual, en los cuales se asume que no se cuenta con información precisa y consistente, en virtud de condicionantes estructurales como los prejuicios, la discriminación o la estigmatización, que podrían incidir directamente en la decisión de las personas de compartir o no sus datos personales con la institucionalidad pública para su registro. Adicionalmente, hay una situación similar con respecto a otras posibles condiciones de vulnerabilidad y las medidas afirmativas que el Estado debería adoptar frente a ellas (como las discapacidades o la pertinencia cultural). Así, por ejemplo, a pesar de reiterados esfuerzos por obtener información en ese sentido, no se obtuvieron datos relativos a peritajes culturales o asistencia de traductores en procesos penales.

Por otra parte, como guía de apoyo a las personas usuarias, *La Balanza* cuenta con ciertos recursos, entre otros: un breve video sobre la herramienta, un manual de uso, varias explicaciones y descripciones, y un esquema que delinea la estructura básica del proceso penal. Respecto al esquema, es preciso aclarar que el mismo únicamente busca orientar a las personas usuarias en cuanto al curso que, en general, podría llevar un proceso penal. Ello sin entrar a considerar o explicar particularidades o incidencias más específicas que podrían presentarse en su diligenciamiento. En ese sentido, por ejemplo, el esquema no se extiende más allá de las resoluciones que dicta el órgano jurisdiccional para dirigir o finalizar el proceso.



Sin embargo, esa simplificación con fines ilustrativos no implica perder de vista que, en general, las actuaciones pueden estar sujetas a recursos y revisiones ante el mismo órgano jurisdiccional o ante tribunal superior, y a eventuales tramitaciones en segunda instancia o casación. Además de que pueden ser sometidas a acciones constitucionales que, en últimas, son resueltas por la Corte de Constitucionalidad.

Las anotaciones y precisiones anteriores también comprenden otras contingencias, como la posibilidad de que existan obstáculos a la persecución penal (cuestión prejudicial, antejuicio o excepciones). Y, todas esas eventualidades o alternativas, podrían entenderse en casos concretos como causas directas de la prolongación de tiempos, plazos y privaciones de libertad. Las cuales también podrían ser consecuencias de prácticas de litigio malicioso u otras circunstancias ajenas a la función de operadores de justicia. Y, no obstante se tienen en cuenta dichas consideraciones, como ya se señaló, estudiar esas particularidades escapa de los alcances de La Balanza, que más que establecer causales o responsables, presenta realidades estructurales que requieren análisis complejos y profundos.

Tomando en consideración las aclaraciones previas, dentro del proceso de diseño de esta herramienta, se trabajó en la definición y establecimiento de las fórmulas para medir el contenido de las distintas categorías.



Como se indicó, toda la estructura y propiedades de *La Balanza*, incluyendo sus fórmulas, se han determinado a partir de las variables e indicadores planteados de acuerdo con las discusiones internas y los insumos recibidos del proceso de innovación con el CU.

Finalmente, resulta oportuno destacar que el propósito de esta primera etapa de *La Balanza* consiste en poner a disposición datos abiertos y tableros de visualización con los resultados relevantes obtenidos al analizar la información sobre el sistema de justicia guatemalteco. Esto en reconocimiento de su alto potencial en términos académicos, de investigación, de presentación de propuestas de solución a problemáticas fundamentales para el país, de toma de decisiones basadas en evidencia, de fiscalización y auditoría social. Por lo tanto, la expectativa primordial es continuar trabajando y profundizar en el análisis de los temas desde Diálogos y, también, que a partir de la máxima apertura de los datos recopilados en el presente proceso, cualquier persona o institución con el interés de hacerlo, pueda aprovechar *La Balanza* como fuente de información en el desarrollo de sus propios análisis.

